

Detiene FGJEM al presunto líder de banda dedicada a extorsionar a transportistas de la región oriente de la entidad

ESTADO DE MÉXICO

ORDEN DE APREHENSIÓN

LIDER

RECOMPENSA de hasta \$300,000.00

a quien aporte información útil, veraz y oportuna para la identificación y localización de las siguientes personas:

Rafael Luna Hernández	Armando Baños Cárdenas, alias "El Oso"	María Alberto Peña, alias "El Mamota"	Armando García Peña, alias "El Mamota"	Carlos Alberto Paul Flores	Oscar Antonio García Alvarado, alias "El Primo"	Leonardo González Zuriga
José Juan Carlos Gómez Valenciano, alias "El Pelón"	Hiram Ballesteros Nava, alias "El Mico"	Edardo José González López, alias "El Vaso"	Francisco Casillas Ocampo	Israel Melles Morrey, alias "El Bucanero" y/o "Buchanes"	Pablo Higuera Sorroto o Pablo Sorroto Higuera, alias "La Morsa", "Tribla" o "Trib"	José López Pineda, alias "El Franjón"

Si tienes datos que ayuden a la localización de estas personas

SI LO RECONOCE DENÚNCIELO
01 800 70 28 770

Policías de Investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) detuvieron a Armando Baños Cárdenas alias de ?El Oso?, o ?El Viejón?, identificado como el líder de una banda delictiva autodenominada ?Nueva Empresa?, dedicada a la extorsión de unidades de transporte público principalmente en la zona de Ecatepec, Tecámac y Zumpango, así como al robo a transporte público de pasajeros y a varios de sus integrantes se les investiga por diversos homicidios y secuestros.

Esta Institución ofrecía una recompensa de hasta 300 para quienes aportaran información útil para localizar y detener a este individuo.

En conferencia de prensa, Alejandro Gómez Sánchez, titular de la Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) dijo que el grupo delictivo, al parecer liderado por este sujeto, era generador de violencia en los municipios referidos.

?Este sujeto presuntamente lideraba un grupo criminal del cual han sido detenidos, desde marzo pasado, un total de 24 personas, cuatro de estas menores de edad, mismas que fueron puestas a disposición de las autoridades especializadas en justicia para menores, y por lo que hace a los adultos, estos están presos y vinculados a proceso en penales de esta región de la entidad?, indicó el Fiscal General.

Tras ser asegurado, ?El Oso? fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec, en cumplimiento de una orden de aprehensión por el delito de secuestro, y el Ministerio Público acreditó su probable participación en este ilícito, por lo que la Autoridad Judicial determinó vincularlo a proceso, con un periodo de cierre de investigación de un mes.

El secuestro en el que está relacionado ocurrió el 16 de agosto pasado, cuando este individuo y al menos siete personas más, entre éstas dos menores de edad, que también fueron detenidas y vinculadas a proceso, presuntamente privaron de la libertad a un sujeto y lo tuvieron cautivo en un domicilio de la colonia Villas 2000, en el municipio de Zumpango.

En un aparente descuido de los captores, la víctima logró liberarse y solicitar auxilio a Policías de investigación, quienes implementaron un operativo en el que fueron detenidos cinco adultos y dos menores. Ese día ?El Oso? logró escapar, sin embargo, con los datos de prueba obtenidos fue posible solicitar una orden de aprehensión en su contra.

Además esta Institución investiga su probable participación en el homicidio de dos choferes, cuyos cuerpos fueron localizados el 26 de julio pasado en el interior de un vehículo compacto, en el municipio de Zumpango.

Gómez Sánchez explicó que, dada la peligrosidad de este individuo, para su traslado al penal fue necesario implementar un operativo de seguridad encabezado por el Grupo Táctico de la Fiscalía General y para lo cual fue utilizado uno de los vehículos blindados con los que cuenta la FGJEM.

Este grupo criminal contaba con líderes, negociadores, sicarios, secuestradores, encargados del cobro de extorsiones y sujetos que tenían a su cargo la quema de las unidades de transporte público.

¿Ha sido un trabajo de investigación, de operatividad y de litigación, exhaustivo y profesional. Son 24 detenidos, incluido el líder, de una banda criminal, que ha sido la generadora de violencia en la región de Ecatepec, Tecámac y Zumpango?, agregó el titular de la Fiscalía Estatal.

Además de la desarticulación de esta estructura criminal, fueron detenidos en estos meses seis personas más que aprovecharon la situación de temor en la que se encontraban los operadores de las rutas de transporte para cometer algunas extorsiones y robos.

Cuatro de ellos quienes responden a los nombres de Donovan Armando ¿N?, Iván ¿N, Carlos Ignacio ¿N? y Julio Adrián ¿N?, ¿quienes habrían robado a los usuarios de transporte público en la colonia Loma Bonita, en Tecámac, delito por el cual fueron vinculados a proceso.

De igual manera fueron asegurados Hugo José ¿N?, alias ¿El Chango?, y César ¿N?, alias ¿El Costeño?, quienes fueron vinculados a proceso por dos robos con violencia ocurridos en la zona.

¿Reitero nuestro compromiso con los mexiquenses, con los usuarios de transporte público, con los operadores, con las empresas dedicadas a este ramo: no vamos a bajar la guardia, vamos a seguir investigando, buscando y finalmente vamos a detener a quienes atenten contra el patrimonio y la integridad física de quienes a diario usan las diversas rutas de transporte de la entidad?, explicó.

¿Aprovecho este espacio para nuevamente hacer el llamado, a quienes hayan sido víctima de estos hechos, tanto usuarios como operadores, acérquense con nosotros para hacer las denuncias respectivas y para hacer el acompañamiento en los juicios que se inicien, sin la imputación se complica el trabajo del Ministerio Público. Esto que acabamos de mencionar, es un ejemplo del trabajo conjunto entre sociedad y gobierno: 24 maleantes de una sola banda criminal fuera de las calles, y seis más también detenidos y encarcelados?, agregó.

La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca a este individuo como probable partícipe de algún otro ilícito, sea denunciado a través del correo electrónico cerotolerancia@edomex.gob.mx, al número telefónico 01 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.